

EL DESPEJE Y EL INTERCAMBIO HUMANITARIO (RESUMEN)

En la experiencia internacional son numerosos los casos de negociaciones entre partes enfrentadas en armas para recuperar el personal capturado en combate por el adversario. Estas negociaciones, que también incluyen la entrega de cadáveres, en ocasiones han conllevado a la congelación de los enfrentamientos por un periodo determinado, la designación de un territorio alterno para el intercambio, la participación de un tercero como mediador y hasta la definición de unos parámetros permanentes para el intercambio de aquellos que son capturados por el enemigo.

En el marco de guerras internacionales los procedimientos de intercambio de prisioneros son comunes, mucho más después del surgimiento del Comité Internacional de la Cruz Roja como mediador por excelencia de estos. Es el caso de las operaciones de canje de prisioneros de guerra entre aliados y nazis en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Este panorama no es el mismo para guerras civiles, conflictos internos y guerras irregulares, dado que el estatus del contrincante generalmente está en discusión y su reconocimiento como un legítimo contendor está directamente relacionado con la negociación de acciones como el canje o el intercambio de prisioneros, heridos o cadáveres.

Después de la II Guerra Mundial, las características de las nuevas formas de confrontación condujeron a las partes a pensar en soluciones más complejas, ante la creciente victimización de civiles, y las consecuencias políticas y estratégicas que tenía aplicar las regulaciones de la guerra entre las naciones a grupos considerados por los Estados, en la mayoría de los casos, ilegítimos, insurgentes y terroristas, no dignos de reconocimiento. Algunos caso en este sentido se pueden observar en Vietnam y Suráfrica, entre otros. Sin embargo, Oriente Medio es una de las zonas donde el intercambio de prisioneros ha sido recurrente. Solo en el caso de Israel, entre 1985 y 2004, el Gobierno ha intercambiado 461 prisioneros, 182 soldados, 41 cadáveres y un cabecilla por 25 soldados, 4 cadáveres y 1 civil, Asimismo, liberó un líder árabe condenado a cadena perpetua y 1150 activistas, para recuperar tres soldados y dos agentes encubiertos, en acuerdos con grupos palestinos y el Gobierno jordano.

En la historia reciente de Colombia ha habido muchos casos de liberación de rehenes. En 1970 el ELN secuestró al ex ministro Fernando Londoño y Londoño, quien recobró su libertad como resultado del cese de operaciones militares en la zona de mayor influencia de ese grupo guerrillero en el departamento de Caldas. Posteriormente, en 1996, Juan Carlos Gaviria, es devuelto a la Policía como resultado de la liberación de la cúpula del autodenominado grupo armado "Jorge Eliécer Gaitán -JEGA-.

En 1997, las FARC tomó la decisión de secuestrar a militares y policías en combates, retenes ilegales y tomas de poblaciones, con el fin utilizarlos como

un mecanismo que les permitiera negociar un intercambio permanente de miembros de la Fuerza Pública retenidos por guerrilleros presos, que pusiera a esa organización más cerca de su anhelo histórico de ser considerada una fuerza beligerante.

Como resultado de este plan guerrillero, con base en la Ley 418 de 1997 que dio vía libre a la existencia de zonas geográficas exclusivas para diálogos, negociaciones o acuerdos de paz en el territorio nacional, durante los gobiernos de Ernesto Samper y Andrés Pastrana la guerrilla logra realizar una liberación de soldados y policías secuestrados, y un intercambio humanitario de soldados y policías secuestrados enfermos por guerrilleros presos en ese mismo estado, en el marco del proceso de paz.

Durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez las propuestas de Gobierno y guerrilla han ido evolucionando lentamente en el tiempo, siendo el gobierno nacional quien ha disminuido en mayor medida sus pretensiones. En ese sentido, el Gobierno Nacional pasó de su exigencia en 2002 de la negociación de un acuerdo humanitario en el marco de un cese al fuego, sin zona de despeje y que dejara como resultado la liberación de todos los secuestrados, a la aceptación en 2005 de la propuesta de España, Francia y Suiza, consistente en el despeje de 180 Km² en la cordillera central, bajo el control y coordinación de observadores internacionales pertenecientes a estos países con la colaboración del CICR.

Aún más, en junio de 2007, el Gobierno tomó la decisión unilateral de liberar un número indeterminado de guerrilleros condenados por delitos políticos, así como de Rodrigo Granda, máximo cabecilla en poder del Gobierno y uno de los principales integrantes de la lista de canjeables de la guerrilla, con el compromiso de renunciar a las armas y de construir un ambiente de paz, así como, en el caso de Granda, servir de enlace entre el Secretariado y el Gobierno para avanzar en la concreción del acuerdo humanitario.

Por su parte las FARC, que en un principio exigió el despeje de los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán, Caquetá, durante un tiempo indeterminado destinado a las negociaciones, propone hoy en día el despeje por 45 días de los municipios de Florida y Pradera en el Valle del Cauca, 802 Km², la presencia de la guerrilla en la zona durante el despeje, el reconocimiento del Estado a la guerrilla como una “Organización alzada en armas contra el Estado”, la inclusión en el grupo de canjeables de Simón Trinidad y Nayibe Rojas, extraditados a EEUU, y de Rodrigo Granda, liberado para gestiones de paz, y la entrega de los guerrilleros excarcelados a la comisión guerrillera negociadora del acuerdo humanitario. Para verificar el despeje efectivo de la zona, la guerrilla propone algunos delegados internacionales y de organizaciones populares y familiares de los prisioneros, procedimiento después del cual le informaría al gobierno el lugar exacto del encuentro.

No obstante, los opositores al despeje hacen referencia a la inmediata ocupación guerrillera de la zona despejada para consolidar un corredor de

movilidad entre los departamentos de Meta y Caquetá y la Costa Pacífica; a la toma de las partes altas de estos municipios como plataforma de lanzamiento de una ofensiva violenta sobre el Valle de Cauca; y a la consolidación de un control territorial por parte de la guerrilla sobre las zonas de páramo, extendiéndose al sur y al norte de la cadena montañosa. Todo lo anterior en el marco de un gran plan militar que basado en operaciones transversales -corredor- y longitudinales -cordillera-, constituiría una tenaza sobre la parte suroccidental del país, tomando el control de infraestructura estratégica de telecomunicaciones, transporte y comercio

Si bien las preocupaciones sobre un despeje en el país son válidas, sobre todo después de la experiencia de violencia y abuso que las FARC dejaron en el Caguán, en el caso del acuerdo humanitario es necesario ponerlas en sus justas proporciones.

En primer lugar, la ocupación guerrillera del área cordillerana comprendida entre el Parque Natural de las Hermosas y el Parque Natural Nevado del Huila, no puede ser uno de los elementos centrales de la oposición a un despeje en Florida y Pradera. La región montañosa de estos municipios, y su entorno geográfico que abarca los municipios de Palmira y El Cerrito en el Valle del Cauca, Planadas y Rioblanco en el departamento del Tolima y Miranda en el Cauca, tiene una importante concentración de unidades guerrilleras. En esta zona geográfica se ubican los frentes Sexto, Veintiuno y Joselo Losada, así como las columnas móviles Héroes de Marquetalia y Gabriel Galviz. Esta cantidad de unidades guerrilleras hacen prever la existencia de algún grado de control territorial de las FARC en la zona. Descartada la llegada masiva de guerrilleros como un posible efecto, es necesario examinar las consecuencias que esto pueda tener con motivo de un despeje territorial para la negociación de la libertad de los secuestrados.

En el caso del corredor de movilidad entre el Caquetá y el Pacífico a través del Valle del Cauca, no es equivocado decir que una operación de este tipo es inviable en las condiciones actuales de la confrontación. Para lograrlo, las FARC necesitaría ejercer control territorial en los valles interandinos, zonas geográficas en las que la táctica guerrillera generalmente es poco eficiente.

Volviendo al caso del corredor, la consolidación de éste significaría esfuerzos superiores a los que la fuerza guerrillera pueda hacer, ya que los valles interandinos cuentan con una infraestructura física moderna, mayor concentración de población civil y desde el punto de vista geográfico, un ambiente no apto para el accionar guerrillero. La consolidación de un corredor de movilidad desde el Pacífico hacia la zona del Caquetá puede ser un anhelo de las FARC, que ha logrado convertirse en un temor de la población y las autoridades, pero de acuerdo con las características de la confrontación en la actualidad no deja de ser una utopía guerrillera.

Con respecto a la posibilidad de una arremetida coordinada entre los frentes ubicados en la zona pacífica y los que toman posiciones sobre la cordillera central, para abrir espacios sobre el valle al corredor ya referido, puede

señalarse que el verdadero impacto de una estrategia de este tipo sería la distracción temporal de las unidades militares y policiales encargadas de la seguridad de la periferia de la zona despejada, a causa de una arremetida terrorista en Cali y las ciudades cercanas. Sin embargo, por ser la zona del valle un área bajo el control territorial del Estado esta no podría extenderse por mucho tiempo, devolviendo la atención de las unidades militares a la recuperación de la zona como resultado del fracaso de la zona despejada, una opción muy arriesgada para la seguridad de los negociadores guerrilleros.

Finalmente, hay que abordar el temor a un control guerrillero en las zonas altas de la Cordillera Central con el fin de configurar una tenaza contra la zona suroccidental del país. Una acción de la guerrilla en este sentido sería el peor error estratégico nunca cometido por las FARC comprometiendo la seguridad de varias de sus unidades más importantes, con un inevitable auto confinamiento en alturas superiores a los 3000 msnm. La Cordillera Central al norte y al sur de Florida y Pradera es una región geográfica de pronunciadas alturas, difícil acceso de suministros y temperaturas extremas, lo que debilitaría a las fuerzas guerrilleras, de darse una operación sostenida de este tipo. Adicionalmente, el Estado cuenta con un numeroso dispositivo de Fuerza Pública a lado y lado de la cordillera preparado para presionar el confinamiento guerrillero en altura.

¿Si no existe una gran operación militar en el trasfondo del pedido de Florida y Pradera, entonces a que se debe la obstinación de las FARC por estos municipios?

La respuesta puede estar en la negociación política de la paz, para lo cual la negociación del acuerdo humanitario sería el preámbulo necesario. Las FARC pueden haber llegado a la conclusión de que el conflicto entró en un periodo de estancamiento. El interés de las FARC por el despeje de Florida y Pradera, más bien podría estar enfocado a fortalecer corredores hacia las zonas del sur del Tolima y el norooccidente del Huila, cuna de esa organización insurgente y uno de los lugares del país con mayor presencia guerrillera. Para las FARC este podría ser un escenario geográfico sin igual para iniciar una negociación de paz, que no transmita un mensaje de capitulación después de 40 años de lucha sin haber sido derrotados.

Pero más allá de estas hipótesis, lo cierto es que las FARC alegan el despeje de Florida y Pradera por razones de seguridad. Para las FARC, por su presencia histórica y el conocimiento que tienen del área, un despeje de Florida y Pradera representa una de las garantías más importantes para un contacto con el Gobierno, dada la confianza que a su modo de ver les ofrecería la zona para la entrada y salida de sus voceros, de una parte, así como para la concentración de los secuestrados canjeables y para la eventual reubicación de los guerrilleros excarcelados en distintos frentes del área.

Conclusiones

Tal y como lo demuestran la experiencia internacional y la nacional, un intercambio humanitario de prisioneros, o de rehenes y prisioneros, no altera el balance de fuerzas de una confrontación armada, y tampoco significa un reconocimiento de legitimidad por parte del Estado a los grupos insurrectos ni un debilitamiento del Estado, en casos de conflictos armados internos.

Lo cierto es que después de un pulso político que ya lleva cerca de 5 años, las posiciones entre el Gobierno de Álvaro Uribe y las FARC están más cercanas de lo que se pudiera suponer. El Gobierno ha recogido sus anteriores exigencias a la guerrilla para realizar el intercambio humanitario, tales como una tregua unilateral e incondicional por parte de los insurgentes, unos diálogos de paz en marcha, la entrega por parte de la guerrilla de todos los secuestrados que tiene en su poder, el compromiso de ésta de no volver a secuestrar, entre otras. Incluso, el Gobierno ya ha aceptado una zona de encuentro desmilitarizada después de negarse a hacerlo durante varios años.

Pero el último obstáculo para avanzar hacia el intercambio humanitario es la visión que cada parte tiene de lo que sería una zona de encuentro o zona despejada. El Gobierno estaría dispuesto a conceder 180 km² en el municipio de Pradera, sin presencia militar del Estado pero sin presencia armada de la guerrilla, por un período de 30 días y con total control de la comunidad internacional. La guerrilla, por su parte, insiste en un despeje total de los 802 km² de los dos municipios mencionados, con ausencia total de Fuerza Pública y con un control total de la guerrilla.

A estas alturas lo único viable es pensar en fórmulas intermedias que satisfagan las principales exigencias de cada parte. Del lado del Estado, no presencia armada de la guerrilla, control internacional y tiempo fijo de despeje, y del lado de la guerrilla garantías de seguridad para sus voceros y los guerrilleros que sean liberados. La propuesta de los 3 países, España, Francia y Suiza ya fue aceptada por una de las partes, el Estado, pero fue rechazada por la guerrilla. No obstante, esa propuesta podría ser el punto de partida para una aproximación definitiva. En este sentido podría pensarse en una ampliación moderada de la zona propuesta por los 3 países, un refuerzo de los controles internacionales y, eventualmente, un aumento de 15 días para la operación de entrada y salida de la guerrilla del área.

Después de que el Gobierno ha dado tan significativas muestras de buena voluntad para realizar el intercambio humanitario, debería insistir en que sigue aceptando la propuesta de los 3 países e, incluso, abrir la posibilidad de que esta propuesta, conservándose inmodificada en lo sustancial, pueda tener algunos cambios adjetivos con el fin de que las FARC no tengan ningún argumento para rechazarla. De esta manera podría ser posible el intercambio humanitario que anhela la mayoría de la población colombiana.

Bogotá, 1 de Agosto de 2007

Ver documento completo en www.seguridadydemocracia.org